

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2009

El instituto ve difícil cumplir con el recorte adicional de 20% a sus recursos para este año

El alto costo del IFE, necesario por “la desconfianza” en los comicios: consejero

ALONSO URRUTIA

Aunque las sugerencias de la Secretaría de Hacienda para que el Instituto Federal Electoral (IFE) realice ajustes presupuestales implicarían poco más de 20 por ciento de los recursos que el organismo tiene proyectados para gastar en el último trimestre del año, en el instituto se considera complicado alcanzar esa proporción, dado que originalmente ha operado en 2009 con un recorte previo de 700 millones de pesos.

Sin embargo, será hasta el mediodía de hoy cuando los consejeros conozcan y discutan las propuestas de la secretaría ejecutiva del organismo sobre los alcances del recorte para el ejercicio 2009, lo cual se discutiría prácticamente de manera paralela con un ajuste al proyecto original que el IFE había presentado para su presupuesto de 2010.

Entrevistado en Mérida, en una reunión con representantes de organismos electorales locales, el consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés, destacó las complicaciones para realizar mayores ajustes para 2010, dadas las responsabilidades del organismo, el papel más preponderante que tiene en las elecciones locales –por la administración de tiempos en medios– y por el hecho de que se realizarán 14 comicios locales el próximo año.

“Nosotros no podemos dejar de apoyar a los institutos estatales electorales en la organización de sus comicios, y no podemos básicamente fallarle a los ciudadanos de los estados de la República, que confían en la credencial para votar como el instrumento para sufragar, y eso es prioritario”, indicó Valdés.

Sin embargo, aseguró que se aplicarán las medidas de austeridad, intentando “que éstas no afecten al personal del instituto, porque el trabajo que hacemos básicamente es con recursos humanos”.

En la sede del IFE otros consejeros consideran que si bien se tratará de defender al máximo la planta laboral, en la eventualidad de que el ajuste presupuestal rebase las posibilidades para que el instituto opere “razonablemente” bien se tendría que acudir a esta medida de recortar el personal, según lo comentó el consejero electoral Marco Antonio Gómez Alcántar.

Agregó que si bien las pretensiones de Hacienda es que se reduzca poco más de 20 por ciento del presupuesto del IFE en lo que resta de 2009, “difícilmente podremos alcanzar esa meta”, porque en 2009 el organismo ya fue afectado por un recorte preliminar que decretó la Cámara de Diputados desde la aprobación del paquete presupuestal para este año y por el hecho de que el instituto ejerce 53 nuevas facultades que complican la posibilidad de ajustar más los recursos.

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2009

Cuestionado sobre el monto del presupuesto que ejerce anualmente el IFE, Gómez Alcántar aseveró que el costo que el país paga por mantener su democracia tiene un vínculo directo con la desconfianza con que se realizan en México los comicios. Destacó que en otros países donde no hay tanto recelo entre los actores en torno a la organización electoral, se ejercen menores recursos.

“La confianza que tenemos se sustenta en un aparato burocrático muy grande y una serie de atribuciones del IFE que debe ejercer para lograr certeza y obtener alternancia. Eso debe entenderse así, porque esa es la democracia que hemos construido durante años”.

Al referirse a la posibilidad de despidos, puntualizó que el IFE intentará en primera instancia no afectar la planta laboral, pero podría no ser suficiente para los esfuerzos de austeridad que se requieren en la emergencia económica. Sin embargo, consideró que en la eventualidad de que se tuviera que apelar a esta medida, lo más seguro es que esto ocurriría hasta 2010, ya que el despido de personal implica tener el dinero necesario para financiar las liquidaciones de los trabajadores que salgan del organismo y, apuntó, no creo que sea posible contar con esos recursos este año.

Crearé un comité de expertos que diseñe las muestras a aplicar

El IFE abrirá paquetes electorales para analizar el comportamiento de votantes

ALONSO URRUTIA

Tras varias semanas de cabildeo con los representantes partidistas y los consejeros que integran la comisión de capacitación electoral, finalmente será aprobado en el Instituto Federal Electoral (IFE) el acuerdo para la realización de “una evaluación muestral de las boletas utilizadas en los comicios federales de 2009”.

Será el segundo estudio que realice el organismo sobre el comportamiento de los electores, pues arrojará datos sobre el voto nulo, la participación ciudadana por edad y sexo, así como por regiones, entre otros aspectos.

Para tal efecto, el IFE conformará un comité de expertos para el diseño de las muestras de las cédulas y del plan operativo de implementación; el acompañamiento y verificación de la aplicación del muestreo, y el diseño del reporte de los resultados del mismo.

En el acuerdo de creación del comité de expertos se establece que para la integración del mismo se buscará la participación de especialistas en disciplinas como estadística, geografía, demografía y la cuestión electoral. Éstos trabajarán conjuntamente con representantes de las direcciones ejecutivas de capacitación electoral, organización electoral, Registro Federal de Electores y de la unidad técnica de servicios de informática.

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2009

Conforme al acuerdo –que recogió las observaciones de los partidos–, el comité de expertos se integraría en septiembre y comenzaría sus trabajos a partir de octubre. En primera instancia deberá someter el diseño de las muestras, de las cédulas y del plan operativo para el estudio de las boletas a los consejeros que participan en las comisiones citadas.

En principio, los trabajos comenzarán una vez que culmine el proceso electoral –con las últimas resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación–; las juntas ejecutivas distritales “coordinarán la separación de las boletas electorales de las casillas de la muestra, así como cualquier otra actividad del análisis muestral, levantando en su caso las minutas que corresponda, para lo que deberán convocar a quienes hayan fungido como consejeros electorales”.

Para julio, los comicios en Tamaulipas: SCJN

JESÚS ARANDA, REPORTERO, Y MARTÍN SÁNCHEZ, CORRESPONSAL

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó ayer que la elección de gobernador y diputados locales se realizará el primer domingo de julio de 2010 y no el segundo domingo de noviembre de ese año, como establecía la reciente reforma electoral del estado. Al resolver un recurso presentado por el PRD, los ministros declararon ilegales los artículos de la Constitución local que cambiaban la fecha de los comicios “por única ocasión”, y también invalidaron el numeral 27 por no limitar la sobrerrepresentación legislativa.

Ordena reportar la entrevista de Televisa

IEDF: Orvañanos y Sodi rebasaron gastos de campaña

● El fallo, por 4 votos contra 3

● Consejeros reanudaron sesión suspendida la noche del lunes

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) confirmó que los delegados electos del PAN en Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi, y Cuajimalpa, Carlos Orvañanos, rebasaron el tope de gastos de campaña y ordenó, en el primer caso, incluir como erogación proselitista la aparición del candidato en Televisa, lo que prácticamente duplicaría el límite fijado, con más de un millón 77 mil pesos.

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2009

En este asunto se acordó también admitir una prueba a favor de Sodi, que de ser considerada válida sólo reduciría en poco más de 200 mil pesos dicho exceso, mientras que en el caso de Cuajimalpa se mantendrá el monto de 242 mil 346.26 pesos de rebase.

Al reanudar al mediodía de ayer la sesión extraordinaria, luego del receso decretado la noche del lunes, se dio lectura a un escrito de la Unidad Técnica Especial de Fiscalización (UTEF), en el que respondió a los cuestionamientos planteados por los consejeros y representantes de los partidos el día anterior.

En el caso de Miguel Hidalgo, votaron a favor de incluir la entrevista que realizó Televisa a Sodi de la Tijera durante la transmisión del partido de fútbol de semifinales UNAM-Puebla los consejeros Beatriz Claudia Zavala, Gustavo Anzaldo, Yolanda Columba y Néstor Vargas, mientras que se pronunciaron en contra Carla Astrid Humphrey, Fernando José Díaz y Ángel Rafael Díaz.

Corresponderá al titular de la Secretaría Técnica del IEDF, Sergio González Muñoz, fijar el monto del rebase una vez que incluya la entrevista. Según las documentales proporcionadas por PRD y PT, cada 20 segundos de esa transmisión costaron 243 mil pesos, por lo que el minuto 19 segundos que duró la entrevista significó un costo total de 972 mil pesos.

De ser ésa la tarifa en que se base para hacer el engrose correspondiente, el gasto realizado por Sodi en su campaña ascenderá a 2 millones 219 mil 282.23 pesos, un millón 77 mil 13 pesos arriba del tope fijado por el mismo órgano electoral, de un millón 142 mil 149 pesos.

González Muñoz deberá además hacer la valoración jurídica de un escrito aclaratorio sobre la factura de un servicio adjudicado por la UTEF a Sodi, por un monto de 202 mil 313 pesos, que había sido desestimado porque se entregó fuera del periodo de instrucción, luego de que el director general de la empresa proveedora confirmó en un primer momento que dicha facturación correspondía a propaganda en beneficio del candidato y porque dicha aclaración –en la que se manifiesta lo contrario– no la firma el representante de la empresa acreditado ante el mismo instituto electoral en el catálogo de proveedores.

Sobre ambos casos deberá además dar vista a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), por constituir un delito previsto en el Código Penal, y remitirse al Tribunal Electoral local (TEDF), para que lo tome en cuenta en los juicios correspondientes, a fin de resolver si son determinantes para decretar la nulidad.

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2009

Afirma el PAN que defenderá en tribunales sus “triumfos”

Satisfacción en PRD y PT por el fallo

ÁNGEL BOLAÑOS, BERTHA T. RAMÍREZ, ALMA MUÑOZ Y GEORGINA SALDIERNA

Para PRD y PT la resolución del IEDF sobre el rebase de topes de campaña de los panistas Demetrio Sodi, en Miguel Hidalgo, y Carlos Orvañanos, en Cuajimalpa, es suficiente para que el Tribunal Electoral local anule ambas elecciones. En tanto, la dirigencia nacional del PAN dijo que defenderá en los tribunales a sus delegados electos.

El secretario general del PRD-DF, Manuel Oropeza, y el representante del PT ante el IEDF, Ernesto Villarreal, llamaron al órgano electoral a dar vista cuanto antes a la procuraduría capitalina para que se sancione penalmente a ambos “delincuentes electorales”.

Oropeza adelantó que el sábado los comités delegacionales del PRD en ambas delegaciones iniciarán una campaña para informar a la población sobre la resolución del IEDF.

La dirigencia nacional del PRD expresó su satisfacción por el fallo del órgano electoral, al considerar que la decisión beneficiaría al partido en una elección extraordinaria. Dolores Padierna, integrante de la Comisión Política Nacional, dijo que si se convoca a nuevos comicios Adrián Ruvalcaba se mantendrá como candidato en Cuajimalpa, y lo mismo ocurrirá con Ana Guevara en Miguel Hidalgo, quien contó además con el apoyo de PT y Convergencia.

En tanto, el presidente nacional del PAN, César Nava, dijo que se defenderán las victorias obtenidas en ambas delegaciones y no se aceptará que la “voluntad ciudadana” sea burlada mediante “artilugios legales”.

Acompañados de la dirigente del PAN-DF, Mariana Gómez, los senadores Santiago Creel y Federico Döring, y la coordinadora de los diputados federales, Josefina Vázquez, Nava dijo que se trata de triunfos obtenidos en las urnas que no pueden ser arrebatados en la mesa, y confió en que encontrará en el tribunal electoral la justicia que “se ha negado ilegal e inconstitucionalmente” en el IEDF.

Jesús Martínez señaló que su partido está preparado para defender en el tribunal electoral sus argumentos sobre los gastos de campaña en las dos demarcaciones.

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2009

El Código Electoral señala:

Artículo 61. Un partido político o coalición, aportando elementos de prueba, podrá solicitar a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización que se investiguen los actos relativos a las campañas, así como el origen, monto y erogación de los recursos utilizados que lleven a cabo los partidos políticos, coaliciones o candidatos, conforme al procedimiento siguiente:

IX. En caso de haberse acreditado que un partido político o coalición excedió los topes de gastos de campaña, y una vez agotadas las instancias jurisdiccionales, el Consejo General, por conducto del secretario ejecutivo, dará vista a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal para que en el ámbito de sus atribuciones determine lo procedente.

La Ley Procesal Electoral indica:

Artículo 85. Corresponde en forma exclusiva conocer y decretar las nulidades a que se refiere el presente capítulo al Tribunal (Electoral del DF).

Artículo 88. Son causas de nulidad de una elección las siguientes:

f) Cuando el partido político o coalición, sin importar el número de votos obtenido, sobrepase los topes de gastos de campaña en la elección que corresponda y tal determinación se realice por la autoridad electoral, mediante el procedimiento de revisión preventiva de gastos sujetos a topes, en términos de lo previsto en el código. En este caso, el candidato o candidatos y el partido político o coalición responsable no podrán participar en la elección extraordinaria respectiva.

Sólo podrá ser declarada nula la elección en un distrito electoral o en todo el Distrito Federal cuando las causas que se invoquen hayan sido plenamente acreditadas y sean determinantes para el resultado de la elección.

El Código Penal apunta:

Artículo 356. Se impondrá de uno a seis años de prisión y de cien a quinientos días de multa al funcionario partidista, al candidato o al funcionario de las agrupaciones políticas que:

VIII. Se exceda en el monto de los topes para gastos de campaña establecidos de acuerdo con los criterios legalmente autorizados, con anterioridad a la elección.

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2009

Niega la Sedena haber cateado casa de Espino

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de la Defensa Nacional informó que ningún elemento castrense ingreso al domicilio del ex presidente del Partido Acción Nacional, Manuel Espino, el pasado 15 de agosto, en Ciudad Juárez, Chihuahua, por lo que tampoco se realizó cateo alguno ni sustracción de prendas o artículos. En un comunicado de prensa destacó que el pasado sábado durante un patrullaje en la avenida Paseo Triunfo de la República, de la ciudad fronteriza, elementos del Ejército Mexicano “observaron un movimiento inusual de personas” en el citado domicilio, al que acudieron para ser recibidos por su propietario en la “parte exterior”, a quien se le preguntó “si requería apoyo, a lo cual respondió el señor Espino que no tenía ningún problema ni queja”.

Se destapan cinco priístas en Zacatecas

ALFREDO VALADEZ, CORRESPONSAL

Zacatecas, Zac. Cinco militantes del partido Revolucionario Institucional (PRI) se *destaparon* formalmente como precandidatos a la gubernatura del estado, a más de 10 meses de los comicios. Los aspirantes priístas son Juan Diego Chávez, quien fue tesorero en el gobierno de Genaro Borrego Estrada; Esaú Hernández, quien fue titular de Educación en la administración de Arturo Romo, y Francisco Escobedo, actual diputado local. También se *destaparon* el ex senador Gustavo Salinas y el ex diputado federal Silverio López.

El perredista ve con buenos ojos la alianza que se busca con la brasileña Petrobras

Cambiar el modelo neoliberal “bien vale una misa” con el Ejecutivo, asegura Jesús Ortega

LAURA POY Y ALMA MUÑOZ

El presidente nacional del PRD, Jesús Ortega, aseguró que su partido “no teme” una reunión con el presidente Felipe Calderón Hinojosa, y agregó que “cambiar el modelo neoliberal bien vale una misa”.

Afirmó que podría acudir a un encuentro con el jefe del Ejecutivo federal “sólo con la convicción de que habrá cambios sustantivos, de fondo y no de maquillaje”.

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2009

Por su parte, la Comisión Política Nacional del PRD aprobó el diálogo con actores y partidos políticos en busca de encontrar soluciones a la crisis económica, pero acotó que éste no debe pasar por un encuentro entre el presidente del partido y Felipe Calderón. Jesús Ortega indicó que hay necesidad de modificar de manera sustantiva el rumbo del modelo económico. Para ello “vamos a llamar a otros actores y otras fuerzas políticas progresistas y de izquierda para que se sumen a esta propuesta”.

Señaló que les interesa hablar con gobernadores, integrantes del Ejecutivo federal, presidentes municipales, sindicatos, organizaciones patronales; “no restringirlo al Congreso, pero no minimizarlo ni reducirlo a una entrevista del PRD con el encargado del Ejecutivo”. Pasa, además, por negociar con priistas y panistas inconformes con las medidas anunciadas por el secretario de Hacienda, Agustín Carstens. Ortega adelantó que la próxima semana buscará reuniones con sus homólogos en otros partidos políticos para hablar en torno al presupuesto federal y el agravamiento de la inseguridad en el país. Ya concretó encuentros, por separado, con la presidenta nacional del PRI, Beatriz Paredes, y el líder del PAN, César Nava. Se espera que ocurran la próxima semana.

La fórmula contra la crisis

En conferencia de prensa, luego de sostener una reunión con rectores de universidades públicas de todo el país, Ortega Martínez afirmó que no comparte la visión del gobierno federal de que “la única fórmula para salir de la crisis es el recorte al presupuesto, cuando se debe acudir a fondos de emergencia, pues para eso se constituyeron, para utilizarlos cuando hay crisis”.

Insistió en que no coincide con la opinión del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Agustín Carstens, de que el dogma para enfrentar la crisis es el “no crecimiento, control de la inflación y déficit cero, cuando es necesario acudir a un déficit de manera significativa, que puede ser de hasta 5 por ciento, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, y contratar deuda para no aplicar recortes que afecten a la mayoría de los mexicanos”. Agregó que el PRD también ha propuesto diversas acciones para enfrentar la debacle económica, como la reducción de hasta 10 por ciento de los salarios de altos funcionarios federales y estatales, incluidos legisladores, así como un recorte, pero a los recursos del Instituto Federal Electoral, sin descartar una disminución de fondos a los partidos políticos, aunque enfatizó que “ya se redujeron en 50 por ciento los recursos que se nos destinan, pero si hay necesidad, son algunos sectores que se deberían reducir”.

Ortega reiteró que para enfrentar la crisis, Carstens “está haciendo lo mismo que antes no funcionó, por lo que planteamos que en lugar de una restricción, de un *shock*, de estancamiento, haya una inversión productiva y se generen empleos para crear un círculo virtuoso”. Cuestionado sobre la posibilidad de que Petróleos Mexicanos (Pemex) concrete acuerdos estratégicos con industrias petroleras en el extranjero, afirmó que “si hemos firmado pactos con medio mundo, cómo no ver bien una alianza estratégica con Brasil, pero creemos que será más viable en la medida que sea un acuerdo de Estado a Estado, para apuntalar el desarrollo de diversas industrias, tanto mexicanas como brasileñas”.

Afirmó que México debe “volver la vista más hacia el sur, sin que esto implique cerrarse al comercio con el norte, pero creo que llegó el momento de establecer mejores relaciones con el sur, y aquí está la oportunidad abierta de un aliado y de una alianza estratégica”.

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2009

El PRD se queda con un diputado en Colima

VERÓNICA GONZÁLEZ, CORRESPONSAL

Colima, Col. René Díaz Mendoza se declaró diputado local independiente tras renunciar al Partido de la Revolución Democrática (PRD). El legislador y otros militantes del sol azteca fueron expulsados por el Comité Directivo Estatal. Con su dimisión, el PRD se queda con un diputado en el Congreso de Colima: Adolfo Núñez González. Junto con René Díaz renunciaron los ex priistas Jesús Orozco, Armando González y la ex diputada perredista Mercedes Carrasco, quienes apoyaron abiertamente la campaña del priista Mario Anguiano Moreno, actual gobernador electo.

Les fueron entregados por las agencias que operan en el Palacio Legislativo: Priego Tapia

Cada diputado recibió \$820 mil por “remanentes” de sus viajes

● El legislador panista denuncia el manejo irregular de esos recursos que ya habían sido pagados por concepto de boletos de avión

● Asegura que él ya devolvió el dinero a la secretaría general

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

El diputado del PAN Gerardo Priego Tapia denunció el manejo irregular de los “remanentes” económicos de la Cámara de Diputados, al señalar que cada uno de los legisladores, en promedio, recibió un cheque por 820 mil pesos de las agencias de viajes que operan en el Palacio Legislativo de San Lázaro y constituyen, dijo, recursos que ya se habían pagado por boletos de avión.

Priego devolvió ese dinero –que le entregó la agencia Valero Viajes Internacionales, una vez que cobró su respectiva comisión de 6 por ciento–, más 222 mil pesos de los 888 mil que le correspondían por su fondo de ahorro. De su cuenta bancaria entregó a la secretaría general de la Cámara un cheque por un millón 49 mil 633 pesos, que fue integrado ayer a la Dirección de Finanzas.

Cada legislador tiene autorizado el pago de cuatro viajes al mes –ida y vuelta– al interior de la República, por un costo de 11 mil pesos cada uno en promedio; a los que viven en el Distrito Federal y en las entidades cercanas se les entrega un bono similar para gasolina, además de que a los 500 legisladores se les proporciona una tarjeta IAVE para no pagar peaje.

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2009

De acuerdo con la denuncia hecha por Priego Tapia, cada legislador utilizó solamente 50 por ciento de esos recursos, porque la secretaría general del órgano legislativo paga, también en promedio, el doble del costo real de cada uno de los pasajes, es decir, si un boleto de avión de ida y vuelta a Tabasco –de donde él es originario– tiene un costo comercial de 5 mil pesos, las agencias los cobran hasta en 11 mil.

Así, el monto extra que erogó la Cámara de Diputados para recompensar a los diputados alcanza aproximadamente 440 millones de pesos, cifra a la que se suma el gasto de 444 millones que ya pagó por concepto de fondo de ahorro a los legisladores, aun cuando los miembros del PRD no lo han recibido y en el grupo comienza a crecer la inconformidad contra la titular de la administración de la bancada, diputada Sonia Ibarra –esposa del diputado electo Guadalupe Acosta Naranjo–, quien ayer viajó a Nayarit para no enfrentar las protestas.

Regrésenlo, insta González Garza a perredistas

Tras la denuncia de Priego Tapia, el presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática, Javier González Garza, llamó a todos los diputados “que tengan un remanente” por los boletos de avión a devolverlo a la tesorería de la Cámara. “Esa es mi opinión y, por supuesto, yo lo haré en el grupo parlamentario”, dijo.

En entrevista posterior a la última reunión de la Junta de Coordinación, González Garza reconoció que la Cámara entrega a los diputados cupones de boletos “con tarifas altas, porque resulta que de pronto los legisladores cambian los boletos y entonces es más alto el precio”. Refirió que como presidente de una comisión, la de Atención a las Agresiones a Periodistas, Priego Tapia tenía una doble asignación de boletos, lo cual explicaría el remanente, pero interrogado al respecto el panista había declarado que él agotó sus cupones y aun así existía el “remanente”.

El perredista dijo no obstante que, en efecto, “los boletos que otorga la Cámara son con las tarifas altas”, pero consideró extraño que se puedan canjear boletos por dinero en efectivo, cuando en la revisión de la Cuenta Pública 2007, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró que los legisladores o terceros a su nombre lo hacen con frecuencia.

Priego explicó que a lo largo de la 60 Legislatura, de 2006 a 2009, los diputados ahorraron 444 mil pesos de los descuentos que se les hacían directamente a sus dietas, por lo que de acuerdo con el reglamento del fondo de ahorro, la Cámara aportó una cantidad similar. Esto es, cada legislador recibirá 888 mil pesos por ese concepto.

“Yo estoy devolviendo 50 por ciento de lo que la Cámara de Diputados pone, son 222 mil pesos”, dijo, por lo que aun así el panista terminará con un ahorro de 666 mil pesos como legislador. “Me sobra un millón de pesos que no son míos y los tengo que regresar. En ese sentido, lo más indicado es precisamente que, con el cheque que me dio la agencia (de viajes) y la mitad de lo que me aportó la Cámara por el fondo de ahorro, haga un cheque y lo entregue”.

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2009

Sus siete agencias los cobran 107% más caros que las aerolíneas

En 2007, la Cámara gastó más de \$231 millones en pasajes aéreos

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

La discrecionalidad con que operan las siete agencias de viajes contratadas por la Cámara de Diputados para la entrega de boletos de avión a los diputados federales es tal que los precios son hasta 107 por ciento más caros que los que ofrecen en forma directa las aerolíneas, expuso la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Esta operación irregular, definió el organismo fiscalizador, fue propiciada por la secretaría general, a cargo de Guillermo Haro, que no entregó una investigación que revelara la calidad y eficiencia de las empresas, como se lo pidió el comité de administración que, a su vez, autorizó no realizar una licitación pública, sino que renovó los contratos por adjudicación directa.

Tan sólo en el año 2007, refieren los datos obtenidos por este diario, la Cámara de Diputados gastó 231 millones 326 mil pesos en la compra de los boletos y entregó 33 millones más por concepto de viáticos a los 217 legisladores que viajaron por todo el mundo.

Asimismo, de acuerdo con los resultados de la auditoría financiera a la Cuenta Pública de ese año, el órgano fiscalizador pidió a la contraloría interna de la Cámara de Diputados iniciar una investigación y un procedimiento administrativo “para el fincamiento de las responsabilidades administrativas sancionatorias que se deriven de los actos u omisiones de los servidores públicos que no realizaron el estudio para verificar a detalle la trayectoria y eficiencia de las agencias de viajes”, es decir, a Haro Bélchez y sus colaboradores.

El informe de resultados de la auditoría refiere que, en su sesión del 19 de diciembre de 2006, el comité de administración, que en el primer año de la 60 Legislatura presidió el diputado priísta por Campeche Víctor Manuel Méndez Lanz, decidió renovar los contratos de las agencias para 2007, pero condicionado a que la secretaría general presentara dos días después “una investigación e informe” sobre las siete compañías, misma que Haro Bélchez no entregó sino hasta el 12 de enero.

Ese mismo día, el secretario técnico del comité, Oswaldo Rivera Méndez, instruyó a la propia secretaría general para que a partir del primero de enero de 2007 y hasta el 31 de diciembre de ese año, se contratara mediante adjudicación directa a las siete empresas.

También, la ASF definió que, a pesar de ser un apoyo recurrente y ordinario, la Cámara no acumula esas aportaciones a los ingresos por dieta de los diputados, por lo que no pagan el impuesto sobre la renta, “en contravención del artículo 110 de la ley respectiva”, el cual señala que serán gravadas “las remuneraciones y demás prestaciones obtenidas por los funcionarios y trabajadores de la Federación...”

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2009

En las conclusiones de la revisión sobre el concepto “pasajes y viáticos de los diputados”, como parte de la auditoría a la Cuenta Pública 2007, la Auditoría Superior de la Federación reveló que sólo por pasajes internacionales para viajes oficiales, la Cámara gastó 24 millones 565 mil 300 pesos, lo que representa 113 mil 623 pesos, en promedio, por cada legislador comisionado al extranjero.

La Auditoría Superior explicó que la Dirección de Servicios a Diputados, que depende del secretario general, Guillermo Haro Bélchez, carece de elementos para verificar quién realizó los vuelos en relación con la dotación de cupones entregados a los legisladores cada mes, además de que en los contratos con las agencias éstas no tienen obligación de comprobar quién realizó el canje y a nombre de quién se expidió el boleto, la cantidad de vuelos por persona, la línea aérea que prestó el servicio y el número de vuelo.

Tampoco hay mecanismos que permitan comprobar que los diputados hayan efectuado el viaje o bien que, al concluir el mes, soliciten a las agencias el canje por dinero en efectivo, para lo cual éstas piden a los legisladores una “comisión” de seis por ciento, práctica recurrente en cada legislatura.

Finalmente, al revisar la subpartida 3811-01, Pasajes nacionales en el desempeño de comisiones y fuentes oficiales, Boleto-bonos de diputados, la auditoría detectó que no existe una norma que obligue a los diputados a comprobar que en realidad utilizaron los bonos, pues sólo deben firmar al recibirlos. Y si bien cada cupón tiene impresa la leyenda “no son canjeables por título, valor o dinero en efectivo”, no existe un mecanismo de control que lo impida.

Insisten académicos en proponer autonomía plena para la ASF

Fomentan diputados opacidad: Bartlett

ALFREDO MÉNDEZ

En el último día de actividades del foro Autonomía constitucional de la Auditoría Superior de la Federación, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, José Antonio Crespo y John Ackerman, expertos en transparencia, rendición de cuentas y análisis de organismos autónomos, coincidieron con el priísta Manuel Bartlett y el petista Jaime Cárdenas en manifestarse a favor de que la Cámara de Diputados “saque las manos” del control de la ASF.

Los cuatro coincidieron en que la única manera de frenar los abusos de los servidores públicos de todos los partidos que comúnmente se enriquecen con dinero del erario, y por ello se oponen a ser sujetos de una “fiscalización real”, es mediante una reforma constitucional que le dé autonomía plena a la ASF y facultades legales para sancionar a los funcionarios responsables de alguna violación al marco legal.

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2009

El ex secretario de Gobernación Manuel Bartlett sostuvo que los legisladores son los primeros en fomentar la opacidad en el manejo de los recursos públicos, pues esconden el destino del dinero que reciben sus grupos parlamentarios en las cámaras, y así avalan a los poderes Ejecutivo y Judicial, que también se oponen a la transparencia del dinero.

“En donde empieza la opacidad y la manipulación económica y política es en el Congreso, y ya no digamos lo propio de cada una de las comisiones especiales que forman los legisladores (...) El dinero que manejan estos coordinadores es público y debe ser fiscalizable. Por eso, los primeros opositores a la autonomía constitucional de la Auditoría Superior son los propios diputados”, resaltó.

Jaime Cárdenas y John Ackerman destacaron que otro de los opositores a que la ASF sea un ente fiscalizador autónomo, con facultades para imponer sanciones administrativas, es el Poder Judicial de la Federación (PJF), el cual, por medio de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se ha opuesto en al menos cuatro litigios recientes a que los recursos públicos utilizados por jueces y magistrados, así como por servidores públicos del gobierno federal, sean auditados por el organismo dependiente de la Cámara de Diputados.

“Baste recordar cómo apenas el año pasado la ASF cometió la *herejía* de querer evaluar el sistema profesional de carrera de jueces y magistrados. El Consejo de la Judicatura Federal y la propia Corte rechazaron entregar información con el argumento de que el auditor superior no tenía facultades para fiscalizar al Poder Judicial, información que por lo demás debiera ser pública y cualquier ciudadano que lo solicite por la vía de transparencia debería tener acceso a ella”, comentó Ackerman.

Durante la mesa de análisis de ayer hubo también referencias a los señalamientos que el dirigente panista César Nava hizo el pasado viernes en contra del encargado de la ASF, Arturo González de Aragón, a quien se refirió como un funcionario “parcial y carente de honorabilidad”.

Sobre este tema, Bartlett Díaz expresó: “El señor Nava, coordinador de los *blanquiazules*... este reconocidísimo demócrata, hombre de gran calado intelectual... dio muestra clara con su declaración parcial e inoportuna, o muy oportuna, de lo que ha sido la postura de los gobiernos panistas de (Vicente) Fox y (Felipe) Calderón en contra de la Auditoría Superior: de un sabotaje permanente”.

Después, en entrevista abundó: “Los panistas apuestan a la opacidad y no solamente es un asunto de no dejarse auditar, sino que siguen adelante. Una controversia constitucional que ganamos desde el Senado para que la Corte echara abajo un reglamento inconstitucional del gobierno de Fox, con el que autorizaba la venta de energía eléctrica, le importó un comino y siguió entregando a intereses extranjeros la electricidad”.

—Arturo González de Aragón ¿garantiza la imparcialidad, honorabilidad y el profesionalismo de la ASF? —se le preguntó a Bartlett.

—Yo digo que el homenaje que le hace Nava demuestra que sí. Porque precisamente el auditado es el que protesta y hace un escándalo, indignado... eso quiere decir que estuvo bien la función al frente de la Auditoría.

Por su parte, el constitucionalista Jaime Cárdenas consideró que las críticas de Nava “van a unir a todas las fuerzas políticas en contra del PAN”, y favorecerán a González de Aragón ante la posibilidad de que sea reelecto para un segundo periodo de ocho años al frente de la ASF.

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2009

A su vez, el académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas José A. Crespo destacó que uno de los problemas que padecen hoy los órganos autónomos del país, como la CNDH y el IFE, y los parcialmente autónomos como la ASF, es que sus integrantes responden a cuotas partidistas y en función de eso realizan su trabajo “pagando favores”.

Puso el ejemplo de todos aquellos consejeros electorales que tras terminar sus cargos se afiliaron a algún partido político, no sólo como militantes, sino como dirigentes partidistas o legisladores. Pareció que Crespo se estaba refiriendo a Jaime Cárdenas, ahí presente, quien ha sido consejero del IFE, asesor jurídico de Andrés Manuel López Obrador y actualmente diputado federal electo del Partido del Trabajo.

Cárdenas Gracia hizo un movimiento con el dedo índice de la mano derecha para señalarse a sí mismo, y luego balanceó el dedo varias veces como queriendo decir “no es mi caso”.

Con Rojas, Salinas controlará diputados: Bartlett

ALFREDO MÉNDEZ

Ante la información que ha trascendido en horas recientes sobre el posible nombramiento de Francisco Rojas (ex director de Petróleos Mexicanos durante el sexenio de Carlos Salinas) como coordinador de la nueva bancada del PRI en San Lázaro, quien contaría con el apoyo de la dirigente nacional del partido, Beatriz Paredes, el ex secretario de Gobernación Manuel Barlett Díaz aseguró ayer que “si no hay una votación abierta para decidir al próximo líder, los legisladores priístas van a quedar, por enésima vez, sometidos a intereses extra-legislativos... Entonces aparecerá Salinas y sus intereses, sus compromisos económicos... a mandar sobre la fracción del PRI”.

De concretarse este hecho, destacó, el efecto que tendría un coordinador designado por la cúpula de ese partido “sería desastroso para la democracia del país, porque la liquidaría”. Barlett Díaz, quien es una de las voces más críticas del priísmo y un férreo detractor de la gestión presidencial de Carlos Salinas, añadió que “lo que yo explicaba hace un rato en mi discurso sobre la autonomía que requiere la Auditoría Superior de la Federación (ASF) es verdaderamente inaudito: se apoderan del dinero los coordinadores parlamentarios y se convierten en los jefes de los demás diputados. Es decir: se elige al coordinador, éste se convierten en jefe y patrón de los diputados; tiene el manejo del dinero y tiene la oportunidad de promover o no lo que se le pegue la gana”.

Luego, agregó: “si ponen de afuera a un coordinador que no corresponde a la votación interna del PRI, pues es lo mismo. Lo que pasará es que no le cortarían las manos ni pondrán control en los dineros de la bancada”. El también ex gobernador de Puebla sostuvo que si es Francisco Rojas el próximo coordinador de los priístas en San Lázaro, “quedará en evidencia que los diputados no son más que borregos, incapaces de ejercer su función. “Estamos perdidos en nuestro partido si en verdad se confirma que las designaciones vienen desde afuera, y se les dice a los diputados: ‘pues éste es su coordinador, vayan y háganle cola ahí’. Rojas está ligado a Carlos Salinas, quien ha echado a perder al PRI; Salinas quiere mantenerse como el gran capo de este país, y como tiene recursos y compromisos económicos transnacionales ajenos a los intereses nacionales, pues sigue influyendo negativamente en el partido”, refirió.

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2009

Recortará Oaxaca programas de apoyo al campo; prevén despidos

Descarta Enrique Peña Nieto rescatar municipios en crisis

DE LOS CORRESPONSALES

El gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, descartó rescatar a municipios de la entidad que se encuentran en crisis. Pidió a los nuevos alcaldes “apretarse el cinturón” y reducir personal.

Tras inaugurar el ciclo escolar 2009-2010 en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Peña Nieto responsabilizó a las administraciones recién concluidas por no aplicar ajustes presupuestales a tiempo.

En respuesta a los alcaldes que le pidieron rescatar a municipios en problemas, dijo que el gobierno del estado no puede hacerlo. “Quisiéramos tener reservas, pero apenas hemos podido sortear la crisis de forma apretada”, explicó.

El cambio de administraciones municipales ocasionó que se suspendieran diversos servicios en los 125 municipios del estado.

Los principales problemas ocurrieron en municipios donde hubo alternancia de partidos. En Nezahualcóyotl apenas hubo patrullajes de la policía porque no había director y más de 200 unidades carecían de gasolina.

Querétaro adeuda obras

Mientras, la presidencia municipal de Querétaro ha despedido a 40 empleados, pidió un préstamo superior a 100 millones de pesos y remató terrenos para concluir el trienio. Además, el ayuntamiento encabezado por el panista Javier Vázquez Ibarra adeuda a empresas constructoras unos 200 millones de pesos, dijo el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en la entidad, Daniel Cordero Espiritusanto.

En Aguascalientes, el titular del Instituto de Salud estatal, Ventura Vilchis Huerta, dio a conocer que se suspendió la ampliación de hospitales generales en Rincón de Romos, Pabellón de Arteaga y Calvillo.

A su vez, el gobierno de Oaxaca anunció que cancelará la compra de vehículos y cerrará oficinas de apoyo; aun así, la restricción presupuestal obligará a suspender apoyos al campo y acuerdos con organizaciones sociales, informó el coordinador del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, Bulmaro Rito Salinas.

Agregó que los recortes presupuestales y la baja recaudación de impuestos agudizarán la crisis económica de decenas de municipios, que sólo recibirán 80 por ciento de las participaciones, por lo cual suspenderán servicios, despedirán personal y se endeudarán.

En cambio, los 46 municipios de Guanajuato tendrán “un respiro” con 90 millones de pesos del Fondo de Estabilización del gobierno federal, informó el secretario de Finanzas y Administración estatal, Gustavo Adolfo González Estrada.

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2009

En las próximas semanas –dijo–, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público entregará 364 millones de pesos al gobierno estatal y 90 millones a los municipios, aunque la situación sigue siendo crítica y desde 2008 “estamos invitándolos a que gasten con prudencia e instándolos a un ajuste, lo cual están haciendo” ante la reducción presupuestal de 18 por ciento.

En el municipio de Tecuala, Nayarit, decenas de trabajadores se apoderaron de la alcaldía e iniciaron una huelga en demanda del pago de más de dos millones de pesos de un fondo de ahorro y otras prestaciones atrasadas.

Israel Dávila, René Ramón, Mariana Chávez, Claudio Bañuelos, Carlos García, Octavio Vélez Ascencio y Jesús Narváez Robles

Astillero

- Estallar
- Más lo que se acumule
- La hora de actuar

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

A cuatro meses y medio del conmemorativo 2010, el escenario político ha tenido que aceptar la irrupción de un vocablo tratado todavía semanas atrás con desdén: estallido. De golpe, como corresponde a la naturaleza de lo enunciado, la elite de la sociedad mexicana ha comenzado a darse cuenta (o, más bien, a asumir) que hay un riesgo cierto, en curso, creciente, de que llegue a niveles de estallido el odio social acumulado, puesto de relieve y agravado por las recientes torpezas extremas en el manejo de la crisis económica. Lo mismo el rector de la máxima universidad pública del país (el doctor Narro, que ha tenido hasta ahora un comportamiento crítico mesurado, que lo hace específicamente valioso en estos tiempos nublados), que dirigentes empresariales y partidistas alertan sobre el peligro de que revienten los mecanismos pacíficos de atención y presunta solución de las controversias sociales. De pronto, pareciera que el entramado institucional, todavía unos días atrás tan sordo y soberbio, tan falso y manipulador, se hubiera topado con la estampa de la miseria amenazante, de la desesperanza dispuesta a la detonación, de los marginados en vías de insurrección. No es exactamente que no se supiera de la existencia de esos fantasmas (de hecho, diariamente se asoman algunos de ellos desde los parabrisas por limpiar), pero nunca hasta ahora se había considerado seriamente la posibilidad de que esas masas largamente maltratadas pudieran buscar opciones de trueno.

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2009

Las condiciones para ese estallido social han sido creadas por las mismas elites que hoy se santiguan. Calderón ha resultado no solamente un fracaso sino una forma exitosa de provocador social: sus decisiones y propuestas irritan a una franja que más allá de consideraciones partidistas o valoraciones electorales históricas va tomando conciencia retumbante de su desgracia conforme día con día se van produciendo más muertes y ejecuciones, más cinismo de los líderes y gobernantes, más pruebas de despilfarro y ratería, más insensatez en las cúpulas que bien o mal tienen el encargo de gobernar. En el PRI, la presunta alternativa surgida de los comicios recientes no es más que peor de lo mismo: Carlos Salinas ya ni siquiera tiene recato en esconder la mano tras el teatro de títeres, promoviendo la candidatura de un atildado alumno de las escuelas de corrupción del propio salinismo y del montielismo, el gobernador Peña Nieto, e impulsando a personajes de fierro carlista explícito, como el diputado electo Francisco Rojas, para coordinar la bancada federal priísta y, por ende, los trabajos estratégicos de San Lázaro. Las instituciones mandadas al diablo por sí mismas no pueden contener la irritación social. La inmensa mayoría de los gobernadores (¿por qué se da pie a alguna excepción, en esta columna timorata?), las cámaras federal y locales y, desde luego, la excesivamente húmeda barcaza sin timón llamada gobierno de la República, dan diariamente razones para la disidencia activa, que hasta ahora no se ha manifestado en sus dimensiones reales, luego de tan largo periodo de manipulación y adormilamiento colectivo (en el que han tenido mucho que ver los intereses de la delincuencia de cuello blanco que ejerce presiones políticas para conseguir negocios a través de sus frecuencias televisivas y radiofónicas, y la vergonzosa complicidad de una gran franja de periodistas y comentaristas que aceptaron y justificaron el fraude electoral de 2006, desarrollaron y ahondaron en una campaña de difamación contra los opositores a la desgracia nacional prefigurada, y ahora no encuentran la manera más o menos aceptable de hacerse pasar como críticos “objetivos, imparciales, independientes”, de lo mismo que convalidaron y les benefició).

Sin embargo, esos riesgos de estallido social son expresiones amorfas de una crisis que no se solucionará con la violencia. Sin organización ni proyecto compartido, los restallidos de inconformidad quedarán en la decepción y el fracaso o, aún peor, en la represión. En la realidad, más allá de filias y fobias, hoy solamente hay un camino posible, el de la resistencia civil pacífica, para encauzar la inconformidad masiva (nunca tendrán suficientemente clara los jefes de este sistema la gravedad del error histórico que cometieron al frenar el arribo de López Obrador a la Presidencia: con él, los excesos de ese mismo sistema habrían sido atemperados y los privilegiados tendrían mejores condiciones que hoy para la continuidad: por el bien de todos, primero los pobres, era la oferta de sostenimiento equilibrado de un régimen que habría mantenido un buen porcentaje de privilegios afeitados a cambio de ciertas compensaciones populistas y la molestia de un discurso sexenal incómodo: en el DF no hubo revolución sino mejorías de fachada, en el país tampoco hubiera pasado nada tan grave para quienes, desde las cúpulas, supieran nadar con inteligencia en aguas cambiadas de color). Ayer, hasta el futuro presidente de la Cámara de Senadores (por obra y gracia de Manlio Fabio Beltrones), Carlos Navarrete, hizo ver la necesidad de que los líderes de su partido (de Carlos, no de Manlio) se colocaran a la cabeza de las movilizaciones en defensa de la economía popular. Es la hora de López Obrador (aunque él prefiera ver las Sabritas, los Gansitos y la Coca Cola de Carstens, como si los problemas reales debieran ser enfocados caricaturalmente en una persona de la que pide su destitución), en la encrucijada histórica a la que ha llevado Calderón al país. Estallar (palabra que viene de astellar, voz antigua que significa hacerse astillas) o reformar. Desbordamientos sin control o lucha política. Cambio democrático o retroceso autoritario. Opción de amanecer o hundimiento en las tinieblas. Esa es la cuestión. Mientras tanto, Calderón pide que haya un sacrificio “de todos” para salir adelante y la jerarquía católica, chambona, pide que no le traten de cobrar impuestos sino que le den dinero público para hacer obra pía. ¡Hasta mañana, con el Departamento de Estado hablando de la opacidad de la justicia militar mexicana!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2009

Clase Política

● Elecciones onerosas

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Todavía no toman posesión, pero los futuros diputados ya tienen en cartera el compromiso de revisar el sistema electoral, pues además de otras deficiencias, resulta sumamente caro, situación que se agrava ante la crisis económica del país.

Estudios realizados por diversas instituciones destacan, por ejemplo, que los recientes comicios para renovar la Cámara de Diputados consumieron más recursos que las elecciones presidenciales de 2006 y esto a pesar de que ya no se realizaron las cuantiosas erogaciones en publicidad en medios electrónicos.

La cosecha

El coordinador de los diputados de Convergencia, Alejandro Chanona Burguete, pidió a los legisladores salientes y a sus relevos revisar detenidamente las propuestas oficiales de reducción del presupuesto federal, pues esconden inadmisibles recortes en los recursos destinados a la educación y programas sociales...

Por lo general las elecciones locales en Estados Unidos atraen poco a los mexicanos, incluidos aquellos que residen en el vecino país. Contra esa tradición, ahora sí diversas organizaciones vinculadas con grupos de migrantes demandan respaldo para Jorge Mújica Murias, luchador por los derechos de los trabajadores migrantes, quien puede convertirse en el primer mexicano en llegar a la Cámara de Representantes del vecino país por un distrito de Chicago en el cual tiene como principal contendiente en las elecciones internas del Partido Demócrata al actual congresista Dan Lipinski, quien se ha distinguido por respaldar todas las leyes contra los inmigrantes, incluida la construcción de un muro en la frontera. Las elecciones son el 2 de febrero y sus simpatizantes piden el respaldo de todos los migrantes...

Que los empresarios mexicanos hagan negocios lícitos con el gobierno, sin obstáculos y de manera sencilla, es un compromiso del presidente Felipe Calderón, aseguró el secretario de la Función Pública, Salvador Vega Casillas, en la Expo Compras de Gobierno a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa... Realizar una revisión escrupulosa del estado financiero, patrimonial y de personal de todos los ayuntamientos, puesto que es el conducto básico para cumplir compromisos y servir a la sociedad, demandó el presidente del PRI en el estado de México, Ricardo Aguilar Castillo...

La histórica población de Cananea, afectada ya por la prolongada huelga de mineros, ha visto agravada su situación por cortes en los servicios de electricidad y agua, lo cual podría llevar a "un estallido social de impredecibles consecuencias", advirtió Enrique Carrera Vega, presidente del Consejo Sindical Permanente de Sonora, que agrupa a decenas de sindicatos... En ciernes, otro conflicto por los comicios en el DF, pues el Instituto Electoral capitalino determinó que los candidatos del PAN a las delegaciones Miguel Hidalgo y Cuajimalpa rebasaron los topes oficiales de gastos de campaña...

riverapaz@prodigy.net.mx

MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2009

Apuran investigación de viajes en Querétaro

Fernando Paniagua

(19 agosto 2009).- CORRESPONSAL

QUERÉTARO.- La investigación ofrecida por el Gobernador electo, José Calzada Rovirosa, sobre el uso de los aviones del Gobierno del estado en la administración del panista Francisco Garrido, podría no esperar a que inicie su mandato.

De acuerdo con Jorge García, coordinador de la Comisión de Entrega Recepción de la nueva administración, el tema será abordado en breve y solicitarán a las autoridades del estado les entreguen los expedientes de los aviones y los helicópteros.

Informó que aunque no han recibido de manera oficial los reportes, sí es un tema que abordarán por la expectativa generada.

"No hemos llegado a ese punto porque en este momento entramos a una fase en la que ya recibimos una capacitación para el manejo del programa de entrega recepción, y seguramente en los próximos días sí será uno de los puntos que tendremos que tratar, en vista de la expectativa que ha generado este tema en la opinión pública.

"Desde luego lo abordaremos por los destinos y uso que se ha dado a este avión, que por supuesto son recursos públicos", sostuvo.

Recordó que la comisión de transición tiene como principal finalidad allegarse información sobre el estado que guarda la administración pública, y entre esa información destaca la del uso que en el actual sexenio se ha dado a las aeronaves oficiales.

"Este tema del avión, desde luego, genera una expectativa que es importante para esta comisión y para informarle de manera oportuna a quien, a partir del primero de enero va a ser el próximo Gobernador de Querétaro.

"Desde luego, yo en su momento platicaré con los compañeros comisionados para darle seguimiento oportuno a ese tema", informó.

En marzo pasado, REFORMA dio a conocer que el avión del Gobierno de Querétaro, un Piper Navajo PA31T matrícula XC-QET, conocido como "Junípero", voló 54 veces a ciudades de EU conocidas por el "shopping" en un lapso de 50 meses. El Gobierno del estado sólo reconoció 13 vuelos en ese lapso.

Un segundo avión fue también utilizado en viajes al extranjero y a zonas turísticas los fines de semana.

MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2009

Alertan retroceso con cédula oficial

Francisco Guerrero: Consejero del IFE. Teme que documento que impulsa Gobierno desincentive interés en las elecciones

Guadalupe Irizar

(19 agosto 2009).- Afectar la credencial de elector con la emisión de una cédula de identificación ciudadana puede dañar también al sistema electoral mexicano, advirtió el consejero electoral Francisco Guerrero.

Además, señaló, el documento impulsado por el Gobierno federal puede representar un retroceso en el País, al desincentivar la participación ciudadana en las elecciones.

"El Registro Federal de Electores (RFE) es el corazón del IFE, su columna vertebral, y su tarea está vinculada y es vital no sólo para los procesos electorales federales, sino también para los locales, entre ellos los 14 que hay en 2010, (entre ellos) 10 de Gobernador", apuntó.

Recordó que después vendrán las elecciones de 2011, para llegar a las presidenciales de 2012, proceso en el que también se renovarán la Cámara de Diputados y el Senado.

Además, sostuvo el consejero, el Gobierno no puede desperdiciar todo lo invertido en la credencial de elector desde la creación del IFE, hace 19 años.

En ese lapso, dijo, el Estado mexicano ha destinado a la mica y al RFE alrededor de 40 mil millones de pesos.

Admitió que en el IFE hay preocupación por el impacto que pudiera tener la cédula de identificación en las elecciones, así como por el futuro de la credencial y del propio RFE.

"Es un tema que causó consenso en el Consejo General entre partidos y consejeros, y que expondremos al Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, en una reunión prevista, en principio, para el jueves 20 de agosto", indicó Guerrero.

Por parte del IFE no se pretende entrar a discutir posibles duplicidades de funciones, o tener un "jaloneo" por las partidas presupuestales a propósito de la cédula y la credencial de elector, acotó en entrevista el consejero, quien preside la Comisión del RFC.

Reconoció que el anuncio de la cédula de identificación, por parte del Gobierno, causó sorpresa entre los consejeros, entre otros motivos, por haberse hecho sin consulta ni deferencia alguna hacia el organismo electoral, que aunque es autónomo, es parte del Estado mexicano.

El anuncio se da además, apuntó, bajo el amparo de un marco legal de hace 20 años que, aunque vigente, es caduco y debe ser revisado por el Congreso.

"El régimen legal es un tema de la reforma (electoral) que están viendo los legisladores... Tiene que ver con el diseño de una política de identidad del Estado mexicano", indicó.

MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2009

Propone debate nacional

El consejero Francisco Guerrero informó que ya planteó al IFE y al RFE la organización de una serie de foros, posiblemente en octubre, en donde se dé una discusión abierta sobre tema, con la participación de especialistas, funcionarios y ex funcionarios del IFE y del RFE, consejeros electorales, partidos políticos, legisladores y ciudadanía en general.

"Hace falta un debate nacional sobre el tema de la cédula y la credencial, que trasciende al IFE y a la Secretaría de Gobernación.

"No son preocupaciones sólo financieras, sino que tienen que ver con el futuro de la democracia, y por eso tiene que darse un debate público sobre este tema", propuso Guerrero.

El pasado 28 de julio, el Presidente Felipe Calderón anunció que su gobierno concretará, antes de que concluya el sexenio, la creación de la cédula de identidad ciudadana.

Piden indagar monitoreo

Guadalupe Irizar

(19 agosto 2009).- El Consejo Nacional de la Abogacía "Ignacio L. Vallarta A.C." presentó ayer un escrito en el IFE, dirigido al consejero presidente, Leonardo Valdés, en el que solicita investigar la licitación y operación del sistema de monitoreo del organismo.

Demanda que "se inicie una investigación en torno al proceso de adquisición del sistema de monitoreo de radio y televisión y su operación", debido a que "se pagaron millones de pesos por un sistema de monitoreo que no ha rendido los resultados esperados, según documentos oficiales".

Por su parte, al participar en una reunión nacional de consejeros en Mérida, Valdés dijo que el IFE está abierto a las críticas, y manifestó su confianza en que en 2012 contará "con un esquema de monitoreo que generará los reportes que brinden certeza en la transmisión de promocionales político-electorales".

MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2009

Da IEDF revés al PAN

Alberto Acosta

(19 agosto 2009).- El Instituto Electoral del Distrito Federal propinó ayer un revés al PAN al determinar que los ganadores a Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi, y Cuajimalpa, Carlos Orvañanos, rebasaron el tope de gastos de campaña.

Cuatro de los siete consejeros avalaron el dictamen. En el caso de Sodi, el monto por el que excedió el tope quedó por definirse debido que fue incluida una entrevista televisiva que el panista ofreció en el medio tiempo de un partido de fútbol.

Orvañanos, de acuerdo con el fallo, rebasó los gastos permitidos en 240 mil pesos, 50 por ciento más del máximo establecido.

Los resultados serán enviados al Tribunal Electoral del DF para que sean tomados en cuenta en los recursos de impugnación presentados por el PRD, partido que solicita la anulación de los comicios.

Los Magistrados electorales deberán resolver si el gasto excesivo fue determinante para el triunfo de ambos candidatos antes de declarar la nulidad.

Aplazan dictamen sobre Peña

Claudia Guerrero

(19 agosto 2009).- La Primera Comisión de la Permanente pospuso ayer el dictamen que propone hacer un exhorto al IFE para que investigue la campaña mediática del Gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto.

La decisión se tomó luego de que los senadores Tomás Torres, del PRD, y Adolfo Toledo, del PRI, abandonaron la sesión y rompieron el quórum, lo que evitó votar los dictámenes.

Mientras el perredista dejó la reunión en rechazo a los procedimientos, el priista adujo otros compromisos.

El senador panista Humberto Aguilar dijo que el dictamen será llevado al pleno la próxima semana.

MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2009

Se encomienda Sodi al Tribunal federal

Suda el panista la sesión del Instituto Electoral. Asegura el delegado electo de la MH estar tranquilo; confía en tribunal

Alberto Acosta

(19 agosto 2009).- Lo sospechaba y, por eso, desde hace tres semanas se le notaba inquieto, rondando el Instituto Electoral del DF (IEDF) y, en la sesión que comenzó el lunes y se prolongó hasta ayer, de plano a Demetrio Sodi se le vio el semblante nervioso.

Y es que sus aclaraciones mediante comunicados, ni las dos visitas personales que, luego de los comicios, les hizo a los consejeros electorales, ayudaron a frenar el dictamen fiscalizador del IEDF, que establece que su aparición en un partido de fútbol transmitido por televisión sí fue un acto propagandístico.

Ya sea con bocanadas de humo de cigarro, bebiendo notables cantidades de café y llevándose las manos a su frente sudorosa mientras seguía, en vivo, la sesión pública del Pleno del IEDF, el Jefe Delegacional electo en Miguel Hidalgo dejó ver su preocupación por el acuerdo que aprobó el Consejo General, en el que se determina que excedió sus gastos de campaña.

Mientras se congratuló por el retiro de una factura en su dictamen de fiscalización, criticó que los consejeros incluyeran la entrevista que dio en un partido de fútbol y resolvieran que se excedió en su gasto de campaña.

Aún así, tras el veredicto de los consejeros electorales encabezados por Claudia Zavala, el panista ocultó sus inquietudes para responder públicamente, al final de la sesión, que está tranquilo, convencido de que le darán la razón en el Tribunal Electoral federal, donde ya ha empezado a cabildear el tema.

Confió que podrá echar atrás el acuerdo que derivó en la suma de la entrevista, toda vez que el caso aún está siendo analizado por los magistrados electorales federales y son ellos quienes deben resolver si fue propaganda o no.

"Creo que los consejeros están sobrepasando sus facultades, porque si ellos reconocen que no tienen facultades y el IFE dijo que no pueden sancionar, cómo lo incluyen, yo creo que se los va a rechazar el Tribunal, yo estoy muy tranquilo.

"Yo creo que hoy (los consejeros) se extralimitaron. Jalieron a su cancha algo que está en la cancha superior, ellos están en tercera división y la cancha está en primera división que es el Tribunal, pero bueno<00A6> yo creo que se va a definir allá (en el tribunal federal)", expresó Sodi.

Agregó que el criterio en general de varios Magistrados es que como no hay una contraprestación económica, como no hubo un contrato, como no hubo producción, como no hubo nada, no puede ser cuantificable.

La de ayer se preveía una discusión larga y acalorada. Y así fue.

MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2009

Es más, hasta el secretario ejecutivo, Sergio González, estaba nervioso y distraído al momento de recabar la votación de los consejeros, por poco y apunta de manera contraria el sentido de la resolución.

"Desechada (la propuesta de incluir la entrevista de Sodi en el dictamen) con los votos de los consejeros Yolanda León, Gustavo Anzaldo, Beatriz Claudia Zavala". "No, no, no", alcanzó a rectificarle la presidenta del IEDF.

Acusa el PAN decisión ilegal

Rafael Cabrera y Carole Simonnet

(19 agosto 2009).- Las dirigencias nacional y capitalina del PAN calificaron de ilegal, inconstitucional e irresponsable la decisión del Instituto Electoral del DF, luego de que 4 de sus 7 integrantes decidieran ayer que los jefes delegacionales electos de Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi, y de Cuajimalpa, Carlos Orvañanos, rebasaron los topes de gastos de campaña.

El presidente nacional, César Nava, dijo que dan un voto de confianza a favor del Tribunal Electoral del DF y, en su caso, del Tribunal Electoral Federal, quienes serán los encargados de resolver ambos casos.

"El PAN ganó Miguel Hidalgo y Cuajimalpa de forma legítima y lo vamos a defender", afirmó Nava al leer un pronunciamiento en la sede del partido, donde la dirigente local Mariana Gómez del Campo; los senadores Santiago Creel y Federico Döring; el secretario general del partido, Rogelio Carbajal, y la próxima coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Josefina Vázquez Mota, cerraron fila en torno a Sodi y Orvañanos.

Gómez del Campo dijo a su vez que la votación del IEDF fue irresponsable, pues no se analizaron a fondo los dictámenes, y consideró que el órgano electoral ha sido parcial al momento de analizar casos del PRD y del PAN.

"No se ha medido con la misma vara", acusó. "La voluntad de los ciudadanos se expresó en el voto y nos lo quieren arrebatar. Es una pena que el PRD quiera ganar en la mesa lo que no ganó en las urnas ni con buenos gobiernos. Nos vemos en el Tribunal".

MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2009

Espera el PRD anulación

Alberto Acosta

(19 agosto 2009).- La dirigencia del PRD capitalino expresó su confianza en que con los dictámenes que aprobó este martes el Instituto Electoral local, el Tribunal Electoral del DF procederá a anular la elección de jefes delegacionales en Miguel Hidalgo y Cuajimalpa.

El secretario general del PRD-DF, Manuel Oropeza, el ex candidato de ese partido en Cuajimalpa, Adrián Ruvalcaba, y el diputado Víctor Romo, en representación de la ex aspirante en Miguel Hidalgo Ana Guevara, aseguraron que ambos dictámenes serán prueba suficiente para que el TEDF revierta el triunfo de los panistas Carlos Orvañanos y Demetrio Sodi, y se convoque a elecciones extraordinarias.

Oropeza destacó el "trabajo profesional" de los consejeros que votaron a favor del acuerdo, mediante el cual se resolvió que Sodi y Orvañanos rebasaron sus topes de gastos de campaña, aunque consideró que su partido aportó las pruebas suficientes para ello.

"Nos genera un gran beneplácito que el Instituto Electoral haya decidido incorporar el tema de la aparición de Demetrio Sodi en el partido de la semifinal de fútbol, de la resolución que tomó el IFE y luego el Tribunal Electoral Federal, y que hoy se ha convertido en prueba plena", manifestó Oropeza.

Definirán los priistas a coordinador.- Rojas

Claudia Guerrero

(19 agosto 2009).- El diputado Francisco Rojas reconoció que sería un honor encabezar los trabajos del nuevo grupo parlamentario del PRI en la Cámara baja, pero recordó que para alcanzar esa posición deben respetarse el procedimiento estatutario y la opinión de cada uno de los legisladores del tricolor.

"Para mi sería muy halagador, representaría un honor, pero es un honor que sólo me pueden otorgar los diputados priistas con su votación y en una elección", expresó el presidente de la Fundación Colosio.

Desde el pasado 7 de julio, Rojas declaró a REFORMA su interés por buscar la coordinación de los priistas, defendió su trayectoria política y no negó su relación con el ex Presidente Carlos Salinas de Gortari, "Si por alguna razón los diputados electos se llegaran a fijar en mí, sería un honor. Fui colaborador en los Gobiernos de Echeverría, de López Portillo, del Gobierno del Presidente De la Madrid y del Presidente Salinas, así que he sido colaborador de muchos gobiernos", dijo entonces.

Ayer, el dirigente nacional del Frente Juvenil Revolucionario, Canek Vázquez, dijo que aún están a la espera de que la presidenta del PRI, Beatriz Paredes, les comunique formalmente su decisión, pero adelantó que Rojas cuenta con el perfil adecuado para coordinar a los 237 legisladores del tricolor.

MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2009

REFORMA publicó ayer que Paredes había comunicado a dirigentes y legisladores su decisión de permanecer al frente del CEN, lo que perfila a Rojas como el futuro coordinador del PRI, según algunos gobernadores.

Las negociaciones, de acuerdo con los priistas consultados, también presentan avances en la distribución de comisiones.

Cuestionado al respecto, el diputado David Penchyna consideró que aún cuando Rojas es un cuadro muy respetable, con derecho a buscar la coordinación, el PRI debe respetar sus tiempos y procesos internos para tomar una decisión por consenso.

LA CARGADA

Diputados electos del PRI polemizaron sobre la posibilidad de que el ex director de Pemex del sexenio salinista se convierta en su próximo coordinador parlamentario.

El también aspirante a la coordinación priista, César Augusto Santiago, denunció que existe una cargada al más viejo estilo a favor de Rojas.

"Con gran sorpresa veo una especie de intento de cargada como las que se usaban en la época de López Portillo y esos no son modos para discutir un asunto que les toca a los diputados y no a los líderes de otros estratos del partido", reclamó.

Por su parte, el diputado oaxaqueño, Héctor Pablo Ramírez, consideró que los dirigentes del PRI no deben caer en los mismos errores que cometió en su momento Elba Esther Gordillo.

"Es muy aventurado estar destapando candidatos a coordinador cuando no nos han convocado. El diputado Rojas debe hacer proselitismo entre diputados, no entre gobernadores y la dirigencia", agregó.

Acuerda PRD arropar a Godoy

Claudia Salazar

(19 agosto 2009).- La dirigencia nacional del PRD concluyó anoche que hay una persecución infundada, un proceso viciado y sin pruebas basado en declaraciones sólo de testigos contra el diputado electo Julio César Godoy Toscano.

Sin embargo, integrantes de la Comisión Política Nacional resolvieron que el medio hermano del Gobernador de Michoacán, Leonel Godoy, debe presentarse ante la autoridad para responder a las acusaciones contra él de protección al crimen organizado y que el partido debe expresar respeto a resoluciones de la autoridad judicial.

MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2009

La secretaria general del sdol azteca, Hortensia Aragón, declaró que un grupo de abogados de prestigio del partido dará seguimiento al caso y, si es necesario, acompañará legalmente a Julio César Godoy Toscano.

Dotan de validez legal a la firma electrónica

Dan legisladores sustento al avance tecnológico; preservan también la autógrafa

Ernesto Osorio

(19 agosto 2009).- Durante el primer día del periodo extraordinario, la Asamblea Legislativa aprobó la nueva Ley de Firma y Medios Electrónicos del Distrito Federal, mediante la cual todo documento en cualquier proceso legal, civil o mercantil con firma digitalizada tendrá la misma validez que los documentos con firma autógrafa.

El nuevo ordenamiento legal, aprobado ayer por unanimidad, tiene por objeto darle sustento legal al avance tecnológico en materia de seguridad pública, comunicación e información y negocios electrónicos, a fin de hacer más práctica la gestión gubernamental.

De ese modo, todas las firmas electrónicas existentes en documentos oficiales, certificados de proveedores de servicios, resoluciones judiciales o contratos entre particulares que opten por la tecnología electrónica para formalizar cualquier relación contractual o un fallo judicial, tendrá la misma validez que un documento escrito.

La Ley establece, además, la obligatoriedad para los diferentes niveles de Gobierno de promover el uso de la firma electrónica en todo trámite o servicio, pero preserva la legitimidad de quienes resuelvan realizar sus gestiones con el método tradicional, el escrito.

El dictamen fue presentado ante el pleno de la ALDF por la diputada de Nueva Alianza Gloria Cañizo, quien destacó la importancia del nuevo ordenamiento que entrará en vigor un día después de su publicación en la Gaceta Oficial del DF.

"Esta nueva Ley constituye un avance para el desarrollo de la Ciudad, en términos de inversión, infraestructura y productividad, por lo que en un futuro el comercio electrónico será parte de los servicios y productos que se puedan ofrecer a nivel mundial", dijo la legisladora.

Asimismo, se instruye a la Contraloría General a incorporar la firma electrónica en todas las gestiones o trámites que se realicen dentro de la Administración Pública de la capital.

Para tal efecto, deberá crear la Unidad de Firma Electrónica en su estructura administrativa, y la Asamblea Legislativa y el Tribunal Superior de Justicia deberán instrumentar una unidad similar.

MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2009

Urgen a limitar celulares de diputados

Armando Estrop

(19 agosto 2009).- Los coordinadores parlamentarios PAN, PRD y Convergencia en la Cámara de Diputados coincidieron en que debe revisarse el gasto excesivo que hay para telefonía celular.

El panista Héctor Larios dijo que desconocía el monto que se paga anualmente por los celulares de algunos legisladores y de personal administrativo, pero que es urgente que este gasto sea revisado.

A pesar de que durante un año presidió la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja, órgano al que se le informa de todos los gastos, el panista dijo que no podía dar por válidos los montos pagados por el Comité de Administración.

"No conozco mas que por los medios de información de los celulares (...) me parece que habría que revisar los números exactamente.

"No puedo darlos por válidos, pero es algo que habrá que revisar y que la Cámara tiene que establecer medidas más estrictas de control", dijo.

Y es que para los tres años de Legislatura, la Cámara erogó 28 millones de pesos para pagar los celulares de los diputados y personal administrativo.

Fuentes del Comité de Administración confirmaron que, en 2007, la secretaría general pagó 9 millones 618 mil pesos por este concepto; en 2008, 9 millones 957 mil 715, y en 2009 -al que los mismos legisladores han llamado el peor año en décadas, debido a la crisis-, 8 millones 502 mil 323.

Alejandro Chanona, coordinador de Convergencia, dijo que este tipo de acciones son las que provocan que los ciudadanos piensen que algo se está haciendo mal con el dinero del presupuesto de la Cámara.

"Creo que es un tema que no podemos soslayar y que si no se resuelve en tiempo y forma, lo único que genera es una sospecha de que algo está mal", afirmó.

Por su parte el presidente de la Junta de Coordinación Política, el perredista, Javier González Garza, dijo que es probable que se hayan gastado 28 millones de pesos, pero que no son 100 los celulares en los que se gasta ese dinero, sino 244.

"Es muy probable (que sea un exceso) todos los presidentes de comisión, y otros, tienen un celular pagado por la Cámara y lo que puedo decir, es que en promedio, lo que se paga es del orden de 3 mil 100 pesos", comentó.

MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2009

Regresa Priego 827 mil pesos

Devuelve panista excedente de viajes; denuncia excesos en la Cámara baja

Armando Estrop

(19 agosto 2009).- Ayer quedó al descubierto el despilfarro en el que incurren los diputados en pleno año de crisis.

Y es que el legislador panista Gerardo Priego denunció que la Cámara de Diputados le extendió una "bonificación" por 827 mil pesos por el restante de la partida a la que tuvo derecho para viajar en avión durante los tres años que duró la Legislatura.

Priego consideró que ese dinero no le pertenece, y decidió devolverlo a la Secretaría de Administración de la Cámara baja.

El panista denunció que es muy probable que al igual que él, que viajó todos los fines de semana durante los tres años, los demás diputados hayan sido beneficiados con una "devolución" de ese tipo.

Además, adelantó que devolverá 50 por ciento de la aportación que la Cámara de Diputados hace a su fondo de ahorro que son 222 mil pesos, que sumado a lo que le "sobró" por sus viajes son casi un millón 100 mil pesos.

"Los tres años he estado denunciado los excesos y los privilegios de aquí de la Cámara, y me parece lo mínimo congruente".

"No puede ser que me sobre un millón 100 mil pesos, es demasiado dinero para un país con 50 millones de personas en pobreza, por eso decido hacerlo público, se tiene que presionar para que esto cambie", exigió.

Explicó que cada mes, la Cámara otorga cuatro cupones a los diputados para los cambios por boletos de avión en la agencia de viajes Valero, pero que el bono está sobrevaluado, porque al final la agencia regresa una diferencia importante.

"Nosotros le damos los cupones a la agencia de viajes, la agencia de viajes no va haciendo una cuenta, un estado de cuenta de los cupones que le vamos entregando y luego solicitamos la expedición de boletos y se resta el costo del boleto al estado de cuenta.

"Al fin de la Legislatura vemos si se agotó el dinero asignado para transporte y si se agotó no hay dinero, si no, como es mi caso, se nos hace la devolución", detalló.

Priego insistió que de los 864 mil pesos que le corresponden como fondo de ahorro, devolverá 222 mil ya que considera que en una época de crisis no es posible que un legislador reciba esa cantidad.

El legislador comentó que prefería regresar el dinero a la Secretaría de Administración que darlo a una organización de beneficencia, porque sería donar un dinero que no le pertenece.

MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2009

Golpe al erario

A los diputados no les afecta la crisis, pues reciben:

\$152,303 es su salario neto mensual.

864 mil pesos como fondo de ahorro al final de la legislatura.

28 millones de pesos gastaron en celulares en tres años.

Cabildea Carstens IVA con Mandatarios priistas

Sugieren aplicar 15% a medicinas y víveres; prometen no tocar la canasta básica

Claudia Guerrero

(19 agosto 2009).- El Secretario de Hacienda, Agustín Carstens, cabildea con los Gobernadores del PRI la posibilidad de que el Congreso apruebe la aplicación de IVA a medicamentos y alimentos procesados, sin tocar los productos que componen la canasta básica.

El miércoles de la semana pasada, el funcionario federal tuvo un encuentro con cinco Mandatarios del tricolor en la casa del coordinador priista en la Cámara de Diputados, Emilio Gamboa.

La reunión se dio luego de que Carstens recibió en la sede de Nacional Financiera a un grupo plural de Mandatarios y secretarios de Finanzas de todos los estados del País.

De acuerdo con algunos priistas que atestiguaron el encuentro, Carstens expuso a detalle las propuestas del Gobierno federal tanto en materia de ingresos como de egresos.

Según las fuentes, el titular de Hacienda colocó sobre la mesa la posibilidad de que se aplique una tasa de 15 por ciento a medicinas y alimentos procesados, dejando a salvo los 80 bienes y servicios que integran la canasta básica.

Los Gobernadores de Campeche, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán escucharon la propuesta, pero no se comprometieron a negociar el tema con sus futuros legisladores.

En la reunión también estuvieron presentes el subsecretario de Ingresos, José Antonio Meade, y el jefe de Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, José Antonio González Anaya.

Apenas el pasado lunes, el coordinador del PRI en el Senado, Manlio Fabio Beltrones, dijo que muchos priistas admiten la necesidad de generalizar la aplicación del IVA.

MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2009

"No obstante que muchos creemos en la necesidad de generalizar el impuesto al consumo, dentro del PRI estamos convencidos que una propuesta de ese tipo que no venga acompañada de un replanteamiento para saber exactamente a dónde van a ir destinados los recursos extra que se captan, es imposible", expuso Beltrones.

Movilizaciones

Carlos Navarrete, coordinador del PRD, anunció que su partido combinará las tareas legislativas en el Congreso con las movilizaciones en las calles para asegurar de que el paquete económico 2010 responda a las demandas de la ciudadanía.

"Los dirigentes partidarios y sociales del PRD deben ponerse a la cabeza de la inconformidad de la gente para canalizarla adecuadamente.

"Esa es la función de un partido político de izquierda", comentó el legislador perredista.

El presidente del Senado y coordinador del PAN, Gustavo Madero, llamó al Congreso a actuar con responsabilidad frente a la crisis económica y la discusión del presupuesto de 2010.

"Es una situación que nos va a poner a prueba para ver cuáles son las motivaciones fundamentales, íntimas, de cada uno de los legisladores a la hora de discutir, de construir consensos, a la hora de votar", comentó.

JAQUE MATE / Costo del voto

Sergio Sarmiento

(19 agosto 2009).- "El más delicioso de todos los privilegios: gastar el dinero de otra gente".
William Cabell Bruce

Nos dicen que es el costo de la democracia. Pero habría que preguntarse si no es un ejemplo más de la picaresca mexicana que permite a unos cuantos vivir y prosperar del sacrificio de los contribuyentes.

México tiene uno de los sistemas electorales más caros del mundo, con el añadido de que el costo se le cobra en buena medida al erario. Cada uno de los votos que se emitieron el pasado 5 de julio le costaron al contribuyente más de 500 pesos. Pero si se añaden los costos ocultos, públicos y privados, el total posiblemente supere los 700 pesos por voto. Por eso se dice que los nuestros son los votos más caros del mundo.

En este 2009 el IFE y los partidos políticos están ejerciendo un presupuesto oficial de 12,180.7 millones de pesos (acuerdo de ajuste al presupuesto del IFE CG953/2008). Los partidos políticos son responsables de 3,730.6 millones de este total.

MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2009

A este monto, que es superior a la facturación de muchas de las grandes empresas de nuestro país, hay que agregar 1,998 millones de pesos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Los institutos y tribunales electorales estatales también nos cuestan dinero; y aunque ninguna fuente ofrece una estimación de su costo anual sumado, podemos calcular otros 2,000 millones de pesos.

Estos costos, sin embargo, no agotan el gasto electoral. Los partidos y los candidatos reciben aportaciones privadas y las emplean siempre y cuando no rebasen sus límites oficiales de gasto. Algunas de estas aportaciones, sin embargo, se realizan sin registros contables. Hay entrevistas y coberturas de radio y televisión que son apoyos, pero para las que no hay un aparente intercambio de dinero. Muchos candidatos reparten despensas, costales de cemento o láminas sin que nunca revelen de dónde vienen estos productos ni cuánto cuestan. Las empresas transportistas proporcionan autobuses gratuitos para mítines y acarreo de votantes. Los gobiernos utilizan también recursos públicos para apoyar al IFE y a sus funcionarios sin que esto se contabilice como gasto electoral. ¿Recuerda usted cuando el gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, le "prestó" un helicóptero al presidente del IFE, Leonardo Valdés? ¿Cuánto quiere usted que valgan todos estos apoyos extraoficiales? ¿Otros dos mil millones de pesos?

Pero ahí no acaba el cuento. Los tiempos de radio y televisión que el IFE y los partidos políticos han expropiado tienen un valor comercial. Nada más en Televisa y TV Azteca a nivel nacional los 632 minutos "sin valor" tomados por el IFE y los partidos políticos habrían tenido un costo comercial, con un 40 por ciento de descuento por volumen y considerando los ratings de los horarios de transmisión, de 4,486 millones de pesos. Al añadir los costos de permisionarias, emisoras locales y radiodifusoras estaríamos hablando seguramente de unos mil millones de pesos adicionales.

Si sumamos todas estas cifras, el total se eleva a 23,664 millones de pesos. Tan sólo el costo del IFE, los partidos, los institutos y tribunales locales, de 16,178 millones de pesos, equivalen a 502 pesos por cada voto válido (32,224,722) en la elección del pasado 5 de julio. Con los costos ocultos, la suma rebasa los 700 pesos por voto.

Nos dicen que es el costo de la democracia. Que los mexicanos no podríamos tener elecciones limpias y justas sin gastar muchas veces más que cualquier otro país en las elecciones. Yo lo dudo. Parece más bien un complot para apropiarse de dinero ajeno.

Allanamientos

Al final los militares le ofrecieron disculpas a Manuel Espino, el ex presidente nacional del PAN, tras irrumpir en su casa de Ciudad Juárez sin una orden de cateo durante una fiesta juvenil el sábado 15 de agosto. Pero el hecho subraya que se ha hecho costumbre que, sobre la base de llamadas anónimas, soldados o policías están allanando moradas sin ninguna orden judicial en todo el país.

www.sergiosarmiento.com

MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2009

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(19 agosto 2009).- POR LO VISTO los magistrados del Tribunal Electoral federal no se han enterado que el país atraviesa por una dura crisis económica.

Y MUCHO MENOS escucharon a Felipe Calderón cuando dijo ayer que t-o-d-o-s tienen que hacer un sacrificio extra para salir del hoyo en el que estamos.

RESULTA QUE, mientras todo el mundo se aprieta el cinturón hasta la asfixia, los magistrados que encabeza Maricarmen Alanís quieren cambiar de casa.

QUESQUE ya no les gusta el búnker que ex profeso se construyó para el Trife en Culhuacán, y que por eso andan buscando una nueva sede, más acorde con sus sueldazos, por la exclusiva zona de San Ángel.

LA TIRADA de los magistrados electorales es ceder sus actuales instalaciones -que apenas tienen poco más de 10 años- al Consejo de la Judicatura Federal.

Y, CLARO, ellos se comprarían ootro edificio en una zona de mejor nivel.

MÁS DE UN PRIISTA sigue sin entender por qué Beatriz Paredes optó por quedarse en la presidencia del PRI en lugar de coordinar la bancada legislativa tricolor.

PORQUE si en algún lugar va a estar sabroso el trajín político va a ser en San Lázaro... y no en Insurgentes Norte.

COSA DE VER que Paco Rojas, en su papel de pastor de los diputados priistas, por un lado, será a quien busquen los gobernadores una y otra vez para negociar las partidas en estos tiempos de crisis.

Y, ADEMÁS, será él quien negocie directamente con el Ejecutivo, dado el papel dominante que tendrá el PRI en la nueva composición de San Lázaro.

EN CAMBIO, Beatriz Paredes tendrá que conformarse con ver pasar el Metrobús desde su ventana... en espera de que algo bueno le salga de aquí al 2012.

EL QUE DICEN que ya cambió de residencia es el tabasqueño Manuel Andrade.

EL EX MANDATARIO se fue con todo y chivas a Campeche, donde tiene un gran amigo: el gobernador electo Fernando Ortega.

MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2009

CUENTAN QUE, desde la campaña electoral, Andrade y Ortega nomás no se separan y andan juntos para todos lados.

TAN ES ASÍ que algunos campechanos temen que el ex alumno predilecto de Roberto Madrazo termine convirtiéndose en el verdadero poder detrás del trono.

EL QUE le volvió a meter un golazo al erario fue el gobernador jalisciense, Emilio González Márquez.

VARIAS VOCES se han alzado en Jalisco, inconformes por el regalo, perdón, patrocinio de poco más de 4 millones de pesos que entregó el Fideicomiso de Turismo de Guadalajara al equipo de futbol Atlas.

MIENTRAS el gobernador se queja de falta de recursos para completar su plan de infraestructura, el organismo tripartita decidió darle dinero público a un equipo privado para que "promueva" al estado.

NO LES CUADRA que la promoción se haga sólo en uno de los tres equipos locales, sin mencionar que en los primeros dos años del actual gobierno la marca "Jalisco es Uno" estuvo en la playera de Chivas, Tecos y el propio Atlas, sin que se pagara un solo peso.

Y LA COSA se pone todavía peor cuando se toma en cuenta que los cuatro atlistas que quedan en el mundo apoyan a su equipo... ¡hasta cuando gana!